



**FECHA:** 18/10/2021

**ORIGEN:** ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

**GENERAL Nº** 108

Anula la

**DEPARTAMENTAL Nº**

**DESTINATARIOS, PARA:**

**CUMPLIMIENTO:**

**CONOCIMIENTO:**

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

**ASUNTO:** XXXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WU-SHU y XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU TRADICIONAL 2021

V.º B.º:



**TEXTO:**

Se convoca el XXXV Campeonato de España de Wushu y el XII Campeonato de España de Wushu Tradicional, bajo las siguientes especificaciones:

### **RESPONSABLES FEDERATIVOS**

Delegado Federativo: Dña. SARA ALVAREZ MENENDEZ  
Responsable Deportes Asociados: D. SERGIO BELLO CELIS  
Tesorería: 1 TESORERO  
Mesa Federativa y seguimiento de Competición: DEP. NACIONAL DE WUSHU  
JAVIER GIRALDA VAZQUEZ  
DELIA MARIA SANCHEZ GOMEZ  
Prensa:

### **ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS**

Alojamiento: LIBRE  
Sanidad: RFEJYDA  
Informática: DEP. NACIONAL DE WUSHU  
Web y streaming: ALFONSO ESCOBAR GOMEZ  
JOSE ANTONIO BRETON RAMOS  
Transporte y Material: ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

### **AMBITO TÉCNICO DEPORTIVO**

Directores Técnicos Departamento: JOSE Mª GUARDIOLA HERRERO  
ROSA Mª ROJO DEL OLMO  
RAFAEL JULIAN PALANQUES  
RAMON QUINA MARTIN  
DAN RIO RODRIGUEZ

### 1.- **FECHA:**

6 y 7 de noviembre de 2021.

### 2.- **LUGAR:**

Madrid (se comunicará el Pabellón).

### 3.- **PESAJE, CONTROL DOCUMENTACIÓN Y HORARIOS:**

Se adjunta Programa (provisional).

### 4.- **REQUISITOS PARTICIPACION:**

**En el control de documentación e inscripciones de ambos Campeonatos, todos los deportistas deberán presentar la siguiente documentación:**

#### 4.1.- **Deportistas con nacionalidad española:**

Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).

#### 4.2.- **Deportistas extranjeros pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:**

Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (donde figura el número de identificación de extranjero o NIE) y pasaporte original (donde figura la foto y sus datos personales, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc) o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (donde figura sus datos, la foto y tipo de estancia)

#### 4.3.- **Deportistas extranjeros no pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea:**

Tarjeta de identidad de extranjero (TIE), en la que constará además del NIE, el tipo de autorización de estancia o residencia en vigor

#### 4.4.- **Deportistas extranjeros menores de edad:**

TIE o Pasaporte (original) o documento acreditativo de la identidad del deportista.

#### 4.5.- **Para todos los deportistas:**

- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).

- **Los mayores de 40 años** deberán presentar certificado médico oficial de aptitud deportiva para la práctica y participación en competiciones de Wushu.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

**Se recuerda que todos los deportistas deberán tener el preceptivo seguro deportivo.**

Además de la documentación relacionada anteriormente cada deportista deberá entregar también (obligatoriamente), en el control de documentación e inscripciones, la siguiente documentación:

- Certificado de vacunación Covid-19 de pauta completa o en su defecto, 2 certificados negativos de test de antígenos (con sello de laboratorio o facultativo acreditado). Las fechas en las que se deberán realizar los 2 test de antígenos, son las siguientes: primer test el 3 de noviembre y el segundo test el 5 de noviembre.
- Anexos 1, 2 y 3 cumplimentados y firmados. Los menores de edad deberán entregar también el anexo 4 cumplimentado y firmado.

**Documentación que deberán entregar los árbitros, técnicos, delegados, personal sanitario, organización, etc:**

- Certificado de vacunación Covid-19 de pauta completa o en su defecto, 2 certificados negativos de test de antígenos (con sello de laboratorio o facultativo acreditado). Las fechas en las que se deberán realizar los 2 test de antígenos, son las siguientes: primer test el 3 de noviembre y el segundo test el 5 de noviembre.
- Anexos 1 y 2 cumplimentados y firmados.

**5.- INSCRIPCIONES:**

A recibirse en la Secretaría Deportiva de la RFEJYDA a través de las respectivas Federaciones Autonómicas (según modelo que se adjunta), **antes de las 15:00 horas del día 27 de octubre de 2020.**

Se adjuntan los modelos de inscripción para ambos Campeonatos.

**Importante:**

- El formulario de inscripción que se adjunta en archivo excel, una vez cumplimentado en letras mayúsculas, se deberá remitir en el mismo formato por correo electrónico a la siguiente dirección:

[campeonatos@rfejudo.com](mailto:campeonatos@rfejudo.com)

- **El impreso de nombramiento de delegado y certificado de seguro deportivo y certificado de documentación (Anexos números 1 y 2), se remitirán junto con las inscripciones en archivo pdf.**
- No serán válidas las inscripciones que no vengan debidamente cumplimentadas en todos sus apartados.
- **Se recuerda la obligatoriedad de poner en las inscripciones el número de código nacional de la RFEJYDA asignado (deportistas, Jueces, Delegados, etc). En los formularios de inscripción hay una pestaña con las instrucciones para cumplimentar las inscripciones.**

#### **6.- UNIFORMIDAD:**

La vestimenta será la oficial, tanto para los competidores como para los Arbitros, en ambos Campeonatos.

#### **7.- PARTICIPACION:**

El Campeonato de España de Wushu y el Campeonato de España de Wushu Tradicional englobarán las categorías Absoluta, Junior y Cadete.

**Nota: Debido a la situación de la pandemia que ha ocasionado que los Clubes estuvieran cerrados y la falta de entrenamiento de los deportistas, se ha optado por hacer algunos cambios en estos Campeonatos de España, que supongan una motivación a los participantes y un menor riesgo de lesión.**

#### **8.- MEDALLAS:**

En cada categoría serán para los 1º, 2º y 3º clasificados.

La entrega de medallas se realizará, en ambos Campeonatos, una vez terminada cada categoría.

#### **9.- CONDICIONES ECONÓMICAS PARTICIPANTES:**

- **Alojamiento y manutención Libre (sin cargo a la RFEJYDA).**

## 10.- CONDICIONES ECONÓMICAS ARBITROS:

- **A cargo de la RFEJYDA:** A los árbitros participantes se les abonará una Ejecución Técnica de 81 €, alojamiento y cena del día 6 y desayuno del día 7 de noviembre en el Hotel que se comunicará.

LA DIRECTORA DEPORTIVA



**Fdo. Sara Alvarez Menénez**

#judoespaña

ESPAÑA

## **XXXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU TRADICIONAL**

### **Sábado 6 de noviembre 2021:**

#### **Campeonato de España de Wushu**

- 09:30 a 10:30: Control de documentación e inscripciones  
10:00 a 10:45: Pesaje Sanda y Qingda  
Reunión árbitros Taolu  
Reunión árbitros Sanda y sorteo Sanda  
11:00: Inicio Campeonato de España de Wushu  
15:30: Continuación Campeonato de España de Wushu  
20:00: Cierre Campeonato de España de Wushu

### **Domingo 7 de noviembre 2021:**

#### **Campeonato de España de Wushu Tradicional**

- 09:00 a 09:30: Control de documentación e inscripciones (los deportistas que han participado en el Campeonato de España de Wushu celebrado el día anterior, solamente deberán pasar el control de inscripción)  
10:00: Inicio Campeonato de España de Wushu Tradicional  
15:30: Cierre Campeonato de España de Wushu Tradicional

**Nota:** El horario de competición completo se enviará una vez recibidas todas las inscripciones.

**En el caso de que hubiera mucha participación en el Campeonato Tradicional, se pasarían algunas categorías al sábado por la tarde. Caso de llevarse a cabo, se comunicará con la suficiente antelación una vez finalizado el plazo de recepción de inscripciones.**

## NORMATIVA XXXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU

### TAOLU

- **Modalidad A: Absoluto + 18 años incluidos. Rutinas libres SIN NANDU (ejercicios de dificultad). Cada competidor podrá elegir dos rutinas entre (puño, arma corta, arma larga) y un duilian.**

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan  
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian  
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun  
Combate preparado: Duilian

- **Modalidad A de promoción: Absoluto + 18 años incluidos. Rutinas Internacionales (primer, segundo y/o tercer set internacional). Cada competidor podrá elegir dos rutinas entre (puño, arma corta y arma larga).**

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan  
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian  
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

- **Modalidad B Junior (edad: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero de 2021). Rutinas internacionales (primer, segundo y/o tercer set). Cada competidor podrá elegir dos rutinas (puño, arma corta y arma larga).**

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan.  
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian.  
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

- **Modalidad C Cadete (edad: 12 a 14 años incluidos, a 1 de enero de 2021). Rutinas internacionales (Dos primeras series del primer set y/o segundo set). Cada competidor podrá elegir una rutina de puño y una de arma.**

Puño (Changquan, Nanquan).  
Arma corta (Daoshu, Jianshu, Nandao).

Arma larga (Qiangshu, Gunshu y Nangun).

Las reglas de puntuación tanto de formas como de combate serán las mismas que las establecidas por la Federación Internacional de Wushu (IWUF).

**Nota:** Todas las categorías deberán tener un mínimo de tres competidores para ser creadas. En caso de que no los haya, los competidores realizarán las rutinas y se les puntuará, pero no recibirán medalla. Se les entregará un diploma de participación.

## **SANDA**

### ➤ **Modalidad de Sanda (18 a 40 años).**

- Masculino: 48/52, 52/56, 56/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.
- Femenino: 48, 52, 56, 60, 65, 70, 75.

### ➤ **Modalidad de Qingda.**

#### **Absoluto: + 18 años incluidos.**

- Masculino: 48/52, 52/56, 56/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.
- Femenino: 48, 52, 56, 60, 65, 70, 75.

#### **Junior: (edades: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero del 2021).**

- Hombres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k, 75k, 80k, 85k.
- Mujeres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k

## **NOTAS IMPORTANTES:**

### **1. Vestimenta:**

No se permite vestimenta de otros deportes. Obligatorio traje de San Da en la modalidad de San Da (conveniente tener un traje de color rojo y otro azul). En los campeonatos internacionales se ha sustituido el color negro por el azul, sugerimos que se vaya haciendo lo mismo a nivel nacional.



Para la modalidad de Qingda obligatorio camiseta roja o negra que no contenga publicidad (a excepción de la de la propia Federación Autónoma a la que representa) de manga corta y pantalón de Wu Shu.



## 2. Reglas de puntuación y competición:

Las reglas de puntuación de combate serán las mismas que las establecidas por la Federación Internacional de Wushu (IWUF).

En Sanda todas las eliminatorias se realizarán con espinilleras a excepción de las finales que se realizarán sin ellas.

Antes de las finales se realizará un pesaje a todos los finalistas. En caso de empate y a falta de amonestaciones o advertencias se recurrirá a ese último pesaje realizado.

## 3. Protecciones:

Las protecciones serán aportadas por cada competidor, siempre y cuando sean reglamentarias.

## 4. Categorías:

En cada categoría de Sanda u Qingda tendrá que haber un mínimo de tres competidores para que dicha categoría pueda llevarse a cabo, en el supuesto de que no los hubiera o hubiera 1 o 2 competidores se avisara a los delegados involucrados para que decidan si subirlos de peso, bajarlos o dejarlos en ese peso, esta nota es meramente informativa a efectos de operatividad y economía.

5. Se señalará con una x la categoría de peso de los competidores.
6. En ningún caso se creará categoría OPEN, el competidor que no dé el peso quedará eliminado.
7. **En las categorías en las que haya sólo 4 competidores y en los triangulares, los competidores deberán combatir (al menos un asalto), para poder optar y recibir medalla, salvo por lesión de un combate anterior o lesión de su contrario debido también a un combate anterior.**

### ULTIMAS MODIFICACIONES SOBRE LA NORMATIVA DE SANDA IWUF

1º Agarres tácticos después de ejecutar un golpe estarán prohibidos y serán sancionados como falta personal.

2º Cualquier comportamiento fuera de lugar o antideportivo del competidor y/o el coach será sancionado con 1 punto. No se admiten gestos, voces o ademanes contra el árbitro central y mesa central.

3º Los guantes tendrían que ser de cuerda porque si se salen de la mano en un agarre, el competidor que pierde el guante es sancionado con falta personal -1 punto. Se recomienda atar bien los guantes y si no son de cuerda, apretarlos bien y ponerle cinta.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19**

#### **1.- Acceso al Pabellón y desarrollo.**

- Todos los participantes en el evento deberán presentar a su llegada certificado de vacunación Covid-19 de pauta completa o en su defecto 2 certificados negativos de test de antígenos (con sello de laboratorio o facultativo acreditado). Las fechas en las que se deberán realizar los 2 test de antígenos, son las siguientes: primer test el 3 de noviembre y, el segundo test el 5 de noviembre.
- Se realizará a todos los participantes un control de temperatura antes de acceder al pabellón
- Será obligatorio cumplimentar y firmar los anexos que se detallan:

Deportistas: anexos 1, 2 y 3. Los menores de edad deberán también cumplimentar y firmar el anexo 4.

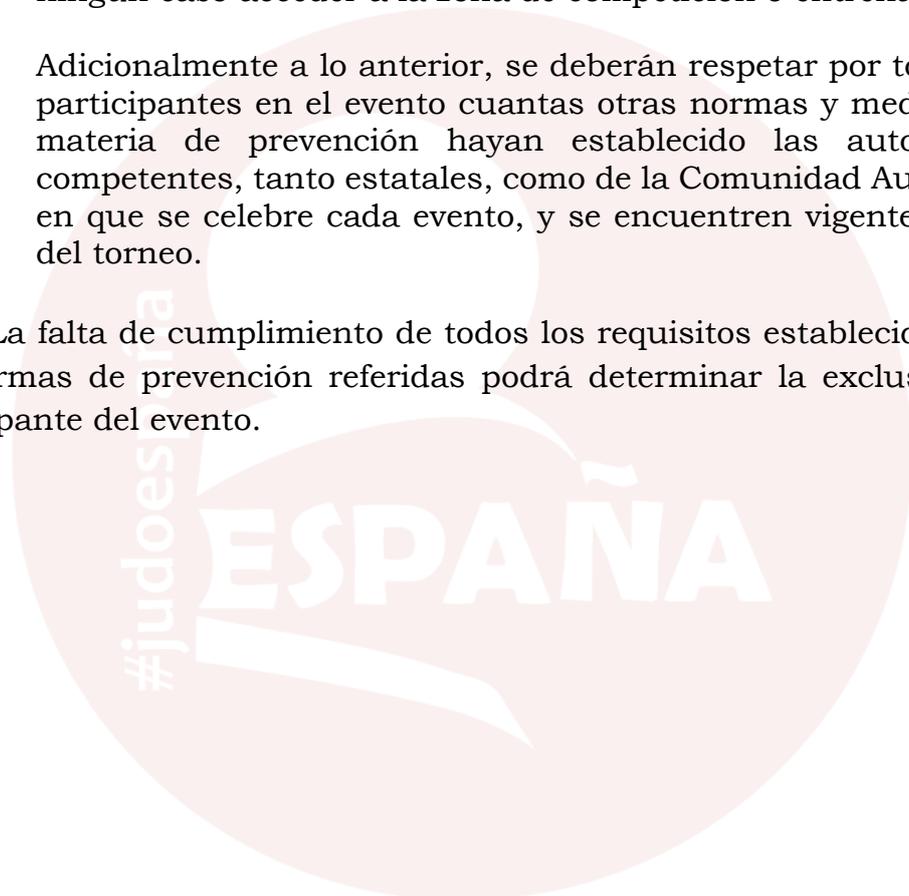
Árbitros, técnicos, personal sanitario, organización, etc: Anexos 1 y 2.

Todos los participantes deberán entregar en el control de acceso a la instalación los anexos correspondientes.

- También resulta obligatorio para poder participar en el Campeonato, que cada participante lleve y use gel desinfectante propio, así como el respeto de la distancia de seguridad en todo momento, salvo durante su intervención en los combates que le correspondan.
- Se recomienda el lavado frecuente de las manos. Dicha higiene deberá realizarse, al menos, antes y después de competir.
- Distanciamiento social al menos de 1,5 metros.
- El uso de la mascarilla será obligatorio. Los espectadores, si hubiera, y el resto del personal de competición (entrenadores, árbitros, cronometradores, equipo sanitario, personal de organización, deportistas que estén descansando...) y demás personas asistentes, deberán llevar la mascarilla puesta en todo momento.
- No se compartirán objetos personales, material deportivo, herramientas ni equipos. En caso de tener que compartirlos deberá realizarse una correcta desinfección entre usos.
- No se compartirán bebidas ni comidas.
- Los deportistas y demás personas deberán informar de su estado de salud al organizador, si ha presentado síntomas o si ha mantenido contacto estrecho con alguna persona, dentro de las medidas de confidencialidad oportunas.
- No se podrá acceder a la instalación deportiva en el caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19, haber estado en contacto con personas infectadas por COVID-19, estar en período de cuarentena o aislamiento preventivo. Igualmente, si presenta síntomas pseudo-gripales como signo clínico, fiebre, escalofríos, cefalea, mialgia, debilidad, náuseas o vómitos, se procederá preventivamente. Se tomará la temperatura mediante dispositivo sin contacto por infrarrojos, no permitiendo el acceso a quienes tengan una temperatura igual o superior a 37,5 ° C.

- En los casos de la toma de temperatura mediante dispositivo sin contacto por infrarrojos, deberá tenerse en cuenta las medidas de protección de datos.
- En cuanto a la asistencia de acompañantes como público, se estará a las normas que en cada momento rijan en la Comunidad en que se celebre el evento, así como al aforo que en su caso se permita. No obstante, en caso de que se permita la asistencia de público, el mismo deberá permanecer en todo momento en las zonas habilitadas al efecto, no pudiendo en ningún caso acceder a la zona de competición o entrenamiento.
- Adicionalmente a lo anterior, se deberán respetar por todos los participantes en el evento cuantas otras normas y medidas en materia de prevención hayan establecido las autoridades competentes, tanto estatales, como de la Comunidad Autónoma en que se celebre cada evento, y se encuentren vigentes el día del torneo.

La falta de cumplimiento de todos los requisitos establecidos y de las normas de prevención referidas podrá determinar la exclusión del participante del evento.



## NORMATIVA XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU TRADICIONAL 2021

### Modalidad A absoluta: + 18 años.

Cada competidor podrá presentar un máximo de dos rutinas, además de duilian. Las rutinas deberán pertenecer a grupos diferentes si fuese a realizar dos formas de puño o dos armas.

**Grupo 1.** Tradicional Taijiquan (incluye los estilos Chen, Yang, Sun, Wu, Wu(Hao), Li, Wudang, Zhaobao y otros estilos de taiji, y sus armas.

Tiempo: inferior a 3 minutos.

Nota: 24, 48, 88, 42 y otras rutinas modernas no estarán permitidas.

**Grupo 2.** Tradicional Bagua, Xingyi, Bajiquan y sus armas.

**Grupo 3.** Tradicional Nanquan y sus armas. Estilos tradicionales de sur excepto Yongchun (WingChun) y rutinas de imitación.

**Grupo 4.** Tradicional wingchun y sus armas.

**Grupo 5.** Estilos de imitación y sus armas. Incluye todas las rutinas de imitación, como Houquan, Yinzhuaquan, Zuiquan, Tanglangquan, Ditangquan, Heihuquan etc.

**Grupo 6.** Tradicional tongbei, fanzi, chuojiao, pigua y sus armas.

**Grupo 7.** Tradicional shaolinquan y sus armas.

**Grupo 8.** Tradicional wudangquan y sus armas.

**Grupo 9.** Otros estilos. Otros estilos tradicionales como: chaquan, huaquan, baoquan, baimei (pakmei), liuhequan, gongliquan, yuejiaquan, etc. Y sus armas.

**Tui Shou:** Pies fijos y pies móviles. El competidor tendrá que elegir una sola modalidad.

### No está permitido en competición.

1. Todas las rutinas internacionales de la IWUF, incluyendo Duilian moderno.
2. 24, 32, 48, 88, 42 y otras rutinas modernas de Taiji, tercer set y formas libres

3. Movimientos de dificultad (excepto los propios de las rutinas tradicionales, por ejemplo quedilong en Chentaijiquan, cekongfan en Huaquan, movimientos acrobáticos en estilos de imitación, etc).
4. Rutinas de Mulanquan.
5. Vietvodao, vovinam y otros estilos Vietnamitas.
6. Shorinjikempo, Taikiken y otros estilos Japoneses.
7. Penchaksilat, sikaran, kuntao, panatukan y otros de Malasia, Indonesia, Tailandia y Filipinas.
8. Rutinas de Qigong.

### **Modalidad B Junior, edad 15 a 17 años.**

Cada competidor podrá presentar dos rutinas (puño, arma corta, arma larga) y duilian.

Tradicional Puño Norte  
Tradicional Puño Sur  
Tradicional Imitación  
Tradicional Arma Larga.  
Tradicional Arma Corta.  
Tradicional Armas de imitación.

**Tui Shou:** Pies fijos y pies móviles. El competidor tendrá que elegir una sola modalidad. No se aplicará la norma de la edad máxima ni será obligatorio haber participado en la categoría de Taijiquan.

### **Modalidad C Cadete, edad 12 a 14 años.**

Cada competidor podrá presentar dos rutinas (puño y arma corta) y duilian.

Puño Norte Tradicional  
Puño Sur Tradicional  
Tradicional Arma Larga.  
Tradicional Arma Corta.

El tiempo **MÁXIMO** en rutinas y duilian será **2 minutos**, excepto **taiji** que será **3 minutos**. Para duilian el tiempo **MÍNIMO** será **50 segundos**.

**Nota:** Todas las categorías deberán tener un mínimo de tres competidores para ser creadas. En caso de que no los haya, los competidores realizarán las rutinas y se les puntuará, pero no recibirán medalla. Se les entregará un diploma de participación

## MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

### 1.- Aceso al Pabellón y desarrollo.

- Todos los participantes en el evento deberán presentar a su llegada certificado de vacunación Covid-19 de pauta completa o en su defecto 2 certificados negativos de test de antígenos (con sello de laboratorio o facultativo acreditado). Las fechas en las que se deberán realizar los 2 test de antígenos, son las siguientes: primer test el 3 de noviembre y, el segundo test el 5 de noviembre.
- Se realizará a todos los participantes un control de temperatura antes de acceder al pabellón.
- Será obligatorio cumplimentar y firmar los anexos que se detallan:  
Deportistas: anexos 1, 2 y 3. Los menores de edad deberán también cumplimentar y firmar el anexo 4.  
Arbitros, técnicos, personal sanitario, organización, etc: Anexos 1 y 2.  
Todos los participantes deberán entregar en el control de acceso a la instalación los anexos correspondientes.
- También resulta obligatorio para poder participar en el Campeonato, que cada participante lleve y use gel desinfectante propio, así como el respeto de la distancia de seguridad en todo momento, salvo durante su intervención en los combates que le correspondan.
- Se recomienda el lavado frecuente de las manos. Dicha higiene deberá realizarse, al menos, antes y después de competir.
- Distanciamiento social al menos de 1,5 metros.
- El uso de la mascarilla será obligatorio. Los espectadores, si hubiera, y el resto del personal de competición (entrenadores, árbitros, cronometradores, equipo sanitario, personal de organización, deportistas que estén descansando...) y demás

personas asistentes, deberán llevar la mascarilla puesta en todo momento.

- No se compartirán objetos personales, material deportivo, herramientas ni equipos. En caso de tener que compartirlos deberá realizarse una correcta desinfección entre usos.
- No se compartirán bebidas ni comidas.
- Los deportistas y demás personas deberán informar de su estado de salud al organizador, si ha presentado síntomas o si ha mantenido contacto estrecho con alguna persona, dentro de las medidas de confidencialidad oportunas.
- No se podrá acceder a la instalación deportiva en el caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19, haber estado en contacto con personas infectadas por COVID-19, estar en período de cuarentena o aislamiento preventivo. Igualmente, si presenta síntomas pseudo-gripales como signo clínico, fiebre, escalofríos, cefalea, mialgia, debilidad, náuseas o vómitos, se procederá preventivamente. Se tomará la temperatura mediante dispositivo sin contacto por infrarrojos, no permitiendo el acceso a quienes tengan una temperatura igual o superior a 37,5 ° C.
- En los casos de la toma de temperatura mediante dispositivo sin contacto por infrarrojos, deberá tenerse en cuenta las medidas de protección de datos.
- En cuanto a la asistencia de acompañantes como público, se estará a las normas que en cada momento rijan en la Comunidad en que se celebre el evento, así como al aforo que en su caso se permita. No obstante, en caso de que se permita la asistencia de público, el mismo deberá permanecer en todo momento en las zonas habilitadas al efecto, no pudiendo en ningún caso acceder a la zona de competición o entrenamiento.
- Adicionalmente a lo anterior, se deberán respetar por todos los participantes en el evento cuantas otras normas y medidas en materia de prevención hayan establecido las autoridades competentes, tanto estatales, como de la Comunidad Autónoma en que se celebre cada evento, y se encuentren vigentes el día del torneo.

La falta de cumplimiento de todos los requisitos establecidos y de las normas de prevención referidas podrá determinar la exclusión del participante del evento.

